

g. civil 1093/28 2

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel.

ORDEN PUBLICO

Año 1939

Núm. 733

APELLIDOS

NOMBRE

ARTAL

MARIA

APODO

RUBIO

.....

FILIACION

REFERENCIA A disposición Autoridad Militar

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

ORDEN PUBLICO

656.-

Núm.

FILIACION

Apellidos ARTAL RUBIO
 Nombre MARIA de 47 años
 nació el de de 1 en Maicas, de años
 provincia de Teruel
 estado casada profesión sus labores
 hijo de José y de Asunción con do-
 micilio en Maicas calle
 núm.

ANTECEDENTES

Filiación político-social
 Grado de adhesión al Movimiento Nacional desafecta.-

INFORME Con anterioridad al Movimiento demostró sus ~~simpatías~~ por los partidos de izquierdas asistiendo a cuantos actos y manifestaciones se celebraban de este matiz.-

Iniciado el Alzamiento y durante la dominación roja en el pueblo de su residencia intervino en registros robos y saqueos así como en la quema de la Iglesia y destrucción de las Imágenes, provocaba e insultaba constantemente a las personas de orden, e incitaba a los milicianos para que incendiasen los domicilios de las mismas.-Al aproximarse las Fuerzas Nacionales huyó a zona roja.-

Fue detenida por la Guardia Civil el día 11 de Marzo de 1939 y puesta a disposición de la Autoridad Militar.-

Te--

-- ruel 6 de Octubre de 1939.--
AÑO DE LA VICTORIA.-

ORDEN PUBLICO 433

Núm.

FILIACION

Apellidos Artal Rubio
Nombre Maria, de 47 años
nació el de de 1 en Maietas
provincia de Teruel
estado E. I. profesión P. L.
hijo de L. I. y de Arenas con do-
micilio en Maietas calle Barrio
núm. 1

ANTECEDENTES

Filiación político-social izquierdas
Grado de adhesión al Movimiento Nacional Contrario

INFORME

Con anterioridad al glorioso Movimiento Nacional, no perteneció a ninguno partido político, pero simpatizaba con los de izquierdas. Durante la dominación roja en el pueblo participó en el incendio de la iglesia y destrucción, tras queo las casas particulares y mientras saqueaban en la iglesia, desempeñaba el puesto nombre de Jefe; en su domicilio tenía abogado al mando rojo; insultaba a las personas de derechas y era partidario de que se incendiasen las casas de los que hurgaron a la zona nacional.

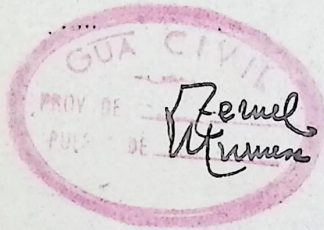
Por estas causas se le instruyó diligencia que se remitió al Ilustre Señor Auditor de

Ordena de la 5ª Región que en ordenó en tras
lado a la prisión Provincial de Zaragoza con
fecha 11 de Marzo del año en curso

Muniesa 28 de marzo 1939: Año de la Victoria

El Comandante de Puerto acatar

Joulloua Etr



GOBIERNO MILITAR
DE BARCELONA

000820

OFICINA DE EVACUACIÓN

ORDEN DE EVACUACIÓN

Número 440

Apellidos Antal Rubio

Nombre Maria Edad 47 años. Estado C. Profesión Com
puno Natural de Maicas Provincia de Cervera

Menores que le acompañan

Punto a donde se dirige Maicas (Cervera)

Ruta

Domicilio en el punto de destino

Calle Barrio
número 1 piso bajo

Domicilio que tuvo en esta ciudad

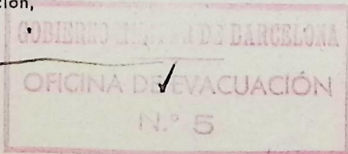
Calle Nápoles
número 95 piso 1º

Barcelona 16 de Febrero de 1939. - III A. T.

El Delegado de Evacuación,

Firma del interesado,

Juan



422

Cautionado especie nº 3053
 uniforme: Don Eusebio Cirial
 Rubio, natural y vecino de esta
 localidad, casado, sin labores,
 al liberar esta localidad se
 marchó con los rojos regresan-
 do el 27 de febrero último, fecha
 que fue de licencia, en virtud de
 denuncia por haber hablado
 en contra de nuestro Gobierno
 civil, hallándose en la prisión
 de Zaragoza.

Diciendo que en V. S. M. d.
 el día 28 Abril de 1939

Conde don Victoriano
 de Juan Turp

Comandante



Atend. Sr. Gobernador Civil. Teruel.



ALCALDIA

DE
MAICAS

(Teruel)

Número

76

722
7

Enciso a bien de informar a B.E.
de la Conducta Política Social de María
Artal Rubio que se encuentra en la
Prisión de Zaragoza fecha de su detención
24 de Febrero 1939

Dicha individuo a observado después del
movimiento una conducta muy malis
ma por haber hablado mucho y en
contra de todas las personas de orden
y de la Religión habiendolo dicho muchas
veces que lo mejor seria el matarlos a
todos

También en una ocasión estando
desvistiendo unas ropas de la Yglesia
dijo que igual desaria a todos los
fascistas y los Curas

Lo que comunico a B.E. para sus
efectos y conocimiento

Dios salve a España y guarde

A B. E. muchos años

Mañana 25 Abril 1939

Ciudad de la Victoria

El Alcalde

Francisco Rodríguez

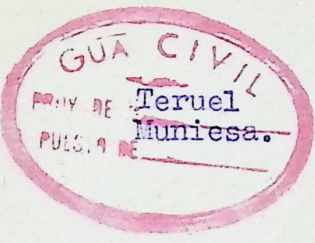


Excmo Sr Gobernador Civil de la Provincia

Teruel

422

Excmo Señor



En cumplimiento a cuanto se digna ordenarme en su respetable comunicacion numero 3060 de fecha 17 de Abril pasado, tengo el honor de informar a la respetable autoridad de V.E. que la vecina de Maicas MARIA ARTAL RUBIO, de 47 años de edad, casada, natural de Maicas, hija de José y de Asunción, con anterioridad al Glorioso Movimiento Nacional, no perteneció a ningún partido politico, pero simpatizaba con los de izquierdas.

Durante la dominación roja en el pueblo participó en la destrucción, saqueo e incendio de la Iglesia y mientras lo verificaba, blasfemaba en contra del Santo nombre de Dios; en su domicilio tenia alojado al mando rojo; insultaba a las personas de derechas y era partidaria de que se incendiasen las casa de los que huyeron a la zona Nacional.

Por estas causas se le instruyeron diligencias que se remitieron al Ilustrisimo Señor Auditor de Guerra de la Región quien ordenó su traslado a la prisión provincial de Zaragoza con fecha 11 de Marzo del año en curso.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Muniesa 27 de Mayo de 1.939

Año de la Victoria.

El Comandante puesto acctal.

José Blasco

Excelentísimo Señor Gobernador Civil de la provincia.

TERUEL





GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL
—
ORDEN PÚBLICO
—

Núm.

3060, 3046, 3053

Sírvase V. informar a esta Delegación sobre los antecedentes, conducta político-social y grado de adhesión al Movimiento Nacional de la detenida MARÍA APRIAL RUBIO, vecina de Huesca, haciendo constar su filiación completa, prisión en que se encuentra, fecha y causa de su detención.

Dios guarde a España y a V. muchos años.

Teruel 17 de Abril de 1939.

AÑO DE LA VICTORIA. Año Trufal

El Gobernador Civil,

Sr. Autoridades Locales